

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SOMIRCO C LTDA

En Quito, Distrito Metropolitano, a las diez y ocho horas del día de hoy martes veinte y cinco de junio de 2019, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada SOMIRCO C LTDA en el local donde funciona la Compañía situado en Ponciano Alto calle Juan Barrezueta 158 y Moisés Luna Andrade de esta ciudad.

Concurren los siguientes Socios: Jesús Mauricio Bermeo Estrella con 36.840 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; y, el señor Javier Samaniego Andrade con 13.160 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; es decir se encuentra todo el capital social de la compañía, que es de dos mil dólares, dividido en cincuenta mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside la sesión el Gerente y representante legal de la compañía en funciones Sr. Jesús Mauricio Bermeo Estrella, y actúan como Presidente el Sr. Javier Samaniego Andrade y como Secretario el Sr. Humberto Navarrete Salinas.

Por medio de la Secretaría se da lectura a la Convocatoria a la Junta General Ordinaria que es para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente;
- 2.- Aprobar el Balance de la Compañía del Ejercicio Económico del 2018, basado ya en NIIFS.
- 3.- Determinar sobre las pérdidas y ganancias de la compañía.
- 4.- Aprobar el Presupuesto para el año 2019.

De inmediato se procede a conocer cada uno de los puntos determinados en la Convocatoria.

PRIMERO: Se da lectura al informe del Gerente; el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad el Balance de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico de 2018.

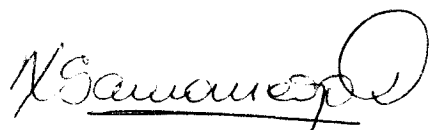
TERCERO: Los socios resuelven no tomar resolución alguna con relación a las pérdidas y ganancias del año 2018 por el momento.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad el Presupuesto presentado por el Gerente de la Compañía para el Ejercicio Económico del 2019, y se le faculta para que, contrate o despida personal, fije las remuneraciones y/o comisiones del personal técnico y administrativo que trabaja para la compañía, y para que realicen los gastos necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el secretario concede un momento de receso para la redacción y elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes. Se levanta la sesión siendo las 19 horas.



JESÚS MAURICIO BERMEO ESTRELLA
Gerente y Representante Legal-Socio



Javier Samaniego Andrade
Presidente-Socio



HUMBERTO NAVARRETE SALINAS
Secretario